



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



TRIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 06 -11-2019

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 8:30 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Cristian Tapia Ramos da la bienvenida a los Sres. Concejales y Concejala a la Trigésimo Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a Secretaria Municipal quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON PATRICIO NEIRA BRIZUELA
CONCEJALA	SRA. NORMA TORREJON VARELA
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. LECTURA DE ACTAS
3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE, MINISTERIO DEL DEPORTE.
- 4.- MODIFICACIÓN ORDENANZA SOBRE COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES
5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
6. CUENTA SR.ALCALDE
7. TEMAS VARIOS

02.- LECTURA DE ACTAS:

Aprobada

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE, MINISTERIO DEL DEPORTE:

Sr. Alcalde presenta al SEREMI DE Deporte, Sr. Guillermo Procurica; agradece la recepción y presenta el Plan Comunal de Deporte elaborado en el municipio de Vallenar, asesorado por la Srta. Carola Rodríguez y funcionarios de Gestión Territorial del Área de Deporte.

Coordinadora de Planes Comunales, Srta. Carola Rodríguez.

Objetivo de la Política Nacional

El plan es una herramienta de planificación para satisfacer las necesidades que la propia comunidad manifestó.

En el proceso, el Ministerio apoya, pero el plan es de la comuna.

Iniciativas de Deportes por 26 millones de pesos.

SEREMI expone que se realiza el Plan de acuerdo a las necesidades de cada comuna, es un instrumento flexible, de la comuna para la comuna.

Encargado de Deportes, Sr. Natalicio Barraza, expresa a que están consideradas todas las disciplinas deportivas, especialmente las que se practican, para el próximo año, se trabajará en formación.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Concejal Sr. Robinson Morales, informa que el municipio construye un módulo especialmente para Skater, diseñado por los jóvenes, con el cual proyectan hacer formación y competencias a nivel nacional.

Sr. Alcalde consulta por proyecto que estaría con R-S. para reparar completamente por 500 millones de pesos, aproximadamente la cancha de Skater, ubicada al final del paseo ribereño en Qta. Valle; solicita al SEREMI recordar al Sr. Intendente para lograr que se destinen los recursos.

Concejal Sr. Patricio Neira plantea su aprensión respecto al tamaño de la muestra en la realización del diagnóstico, Natalicio Barraza funcionario del área de deporte municipal informa que la invitación fue reiterada y muy amplia por tanto quienes participaron demostraron real interés.

Directora expresa que la oferta de la DIDECO y el municipio es amplia, por tanto están contenidos todos los deportes.

También se agrega el deporte de alto rendimiento, se sugiere implementar una Beca Deportiva, cómo estímulo, no sólo a través del municipio sino también en alianzas público – privada. También en el aniversario de la ciudad se destaca a deportistas y a los dirigentes.

Sr. Alcalde expresa que se debería destacar una o dos veces al año a los deportistas, pero no sólo a los destacados, sino al nivel formativo, participativo y competitivo, premiar por disciplina incluyendo un premio al esfuerzo; la idea es que haya espacios para practicar. Los esfuerzos se deben poner especialmente en lo participativo.

Insisten en no olvidar los dirigentes que hacen esfuerzos por mantener las disciplinas.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que las organizaciones con discapacidad podrían ser motivadas en formación deportiva para que se amplié el beneficio a ellos y ellas.

Concejala Sra. Norma Torrejón expresa que el box, por ejemplo, presenta necesidades importantes para sus entrenamientos.

Concejal Sr. Víctor Isla presenta su aprensión respecto a qué ocurre si no "se gana" proyectos deportivos, la respuesta es que son programas con diferentes líneas, esos recursos están asegurados, cada municipio debe ser capaz de distribuirlos de buena manera.

Sr. Alcalde agradece la presentación, previamente concejales votan aprobándose el plan por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba El Plan Comunal de Actividad Física y Deporte del Municipio el que será ejecutado por el Departamento de Gestión Territorial a través del convenio de colaboración entre El Municipio y El Ministerio del Deporte.

SEREMI adelanta que la reparación del estadio techado se iniciará a la brevedad.

04.- MODIFICACIÓN ORDENANZA SOBRE COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES

Se verá en la próxima sesión.

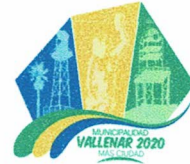
05.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Dirección Jurídica	Ordenanza de cobro de derechos por estacionamientos privados
Concejales discuten el tema y deciden invitar a Jurídico y a Rentas para análisis en el próximo Concejo		
2.-	Junta de Vecinos Valle Del Huasco	Solicitan aporte de \$ 250.000 para pagar funeraria que prestó servicio por fallecimiento en Copiapó de una socia de muy escasos recursos, en la familia sólo trabaja un nieto.

Se aprueba \$ 250.000



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) a la JUNTA DE VECINOS "VALLE DEL HUASCO", representada por su presidenta Sra. María Cáceres Aravena, aporte que será utilizado para solventar en parte gastos de traslado y/o gastos funerarios para socia fallecida.

3.-	Junta de Vecinos Los Alemanes	Solicita aporte para adquirir mercadería la que será usada como premio en lota destinada a reunir recursos para ir en apoyo de vecinos que se encuentran enfermos.
-----	-------------------------------	--

Se aprueba \$40.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$40.000 (cuarenta mil pesos) a la **JUNTA DE VECINOS LOS ALEMANES**, representada por su presidenta Sra. Ercilia Palacios P, aporte que será utilizado para compra de premios y/o mercaderías para lota a realizar en Beneficio de su Organización.

4.-	Agrupación de Marca Pasos "Más Vida"	Se adjudicaron viaje a la Quinta Región a través de SENAMA, los recursos aportados cubren una parte del proyecto, requieren aporte para traslado que es de un total de \$800.000.-
-----	--------------------------------------	--

Concejo acuerda aportar \$300.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos) a la **AGRUPACIÓN MARCAPASOS Y CARDIOVASCULAR "MÁS VIDA"**, representada por su presidenta Sra. Rosa Plaza O, aporte que será utilizado para solventar en parte el pago del Transporte a la Quinta Región para socios de la Agrupación.

5.-	Club Adulto Mayor "Las Camelias"	Solicitan aporte para poner techo a la pérgola , el costo sería aproximadamente de 2 millones de pesos.-
-----	----------------------------------	--

Concejo decide remitir al administrador la solicitud para incluir en programa de Mejoramiento de Sedes Sociales.

6.-	Club Adulto Mayor "Santa Gema"	Solicitan aporte para cubrir algunos gastos que no cubre el proyecto SENAMA.
-----	--------------------------------	--

Se aprueba \$160.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$160.000 (ciento sesenta mil pesos) al **CLUB ADULTO MAYOR SANTA GEMA**, representado por su presidenta Sra. Arminda Godoy A, aporte que será utilizado para solventar en parte gastos, pasajes y/o locomoción de socios que viajaran a la Ciudad de Chillan.

7.-	Junta de Vecinos "El Olivar"	Solicitan aporte para adquirir una manguera de jardín para regar los árboles y material para construir un arco de fútbol para recreación de los jóvenes del sector.
-----	------------------------------	---

Se aprueba \$50.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$50.000 (cincuenta mil pesos) a la **JUNTA DE VECINOS EL OLIVAR**, representada



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



por su presidente Sr. Jaime Castillo Z, aporte que será utilizado para solventar compra de manguera y/o materiales para construir un arco de fútbol para jóvenes del sector.

8.-	Club Deportivo "Huracán Seniors"	Solicitan aporte para adquirir materiales de construcción para cierre perimetral de la sede.
-----	----------------------------------	--

Enviar respuesta que a todos se les entregó un aporte de \$1.000.000 para reparar las sedes.

9.-	Junta de Vecinos "José Simón"	Solicitud de aporte que les permita solventar gastos de servicios funerarios a Familia de escasos recursos pertenecientes a la Junta de Vecinos.
-----	-------------------------------	--

Se aprueba \$500.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$500.000 (quinientos mil pesos) a la **JUNTA DE VECINOS JOSE SIMON**, representada por su presidente Sr. Wilfredo Caneo, aporte que será utilizado para solventar gastos de servicios funerarios a Familia de escasos recursos pertenecientes a la Junta de Vecinos.

10.-	Club "Patinaje Artístico"	Solicitan aporte para realizar campeonato a nivel nacional , requieren medallas y trofeos por valor de \$430.000.-
------	---------------------------	--

Se acuerda aportar el 50% de los gastos \$215.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$215.000 (doscientos quince mil pesos) al **CLUB DEPORTIVO RECREATIVO "PATINAJE ARTISTICO"**, representado por su presidenta Sra. Lilian Ramírez Morales, aporte que será utilizado para solventar en parte, compra en trofeos y medallas para Campeonato a realizar del Club.

11.-	Junta de Vecinos "Padre Luis Gil"	Solicitan que se mejore el cierre de la cancha recién construida porque el balón cae y se va lejos perdiendo tiempo para retomar la jugada.
------	-----------------------------------	---

Se envía documento de solicitud a la SECPLA

12.-	Dirección Jurídica	Responde respecto a duda de deuda energía eléctrica que se encuentra impaga por uso de espacio correspondiente a Junta de Vecinos de Domeyko.
------	--------------------	---

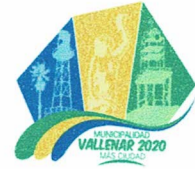
Se aprueba pago correspondiente con convenio.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda establecer un convenio con la Junta de Vecinos Domeyko, para el pago de Energía Eléctrica de la Sede Vecinal dado que la oficina CVD Municipal Domeyko, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, ocupa dicha energía para su funcionamiento.

13.-	Dirección Jurídica	Informa respecto a pronunciamiento sobre plazo para Deportes ValLENAR para pagar deuda con el municipio, Jurídico responde que no se puede rebajar la deuda sino, aumentar las cuotas, propone el pago en 34 cuotas mensuales a contar del mes de Noviembre \$ 245.000 mil. - y la última por \$458.451.-
------	--------------------	---



**I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO**



Concejo toma conocimiento de la información.

14.-	Team Los Clandestinos	Agradecen apoyo y solicitan aporte para adquirir trofeos por un valor de \$ 190.000.- para realizar campeonato "Gran premio Título de Ciudad de ValLENAR".
------	-----------------------	--

Se acuerda aportar \$90.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$90.000 (noventa mil pesos) al **CLUB DE AUTOMOVILISMO TEAM LOS CLANDESTINOS**, representado por su presidente Sr. Rigoberto Castillo Cuello, aporte que será utilizado para solventar, en parte, compra de trofeos y/o medallas para Campeonato del Club.

15.-	Asociación Ancestral Religiosa Devotos de la Virgen del Rosario y Baile Religioso Danza del Carrizo.	Solicita aporte para pagar deuda de combustible utilizado en el transporte y generador con que celebraron la "Fiesta del Carrizo".
------	--	--

Se aprueba \$100.000.-

Por unanimidad de los presentes, se aprueba aportar la suma de \$100.000 (cien mil pesos) a la **ASOCIACION ANCESTRAL RELIGIOSA DEVOTOS DE LA VIRGEN DEL ROSARIO Y BAILE RELIGIOSO DANZA DEL CARRIZO**, representada por su presidente Sr. Cristino González V, aporte que será utilizado para gastos en combustible, adeudados desde la celebración de la llamada "Fiesta del Carrizo".

16.-	Sr. Raúl Chacana Torres	Solicita autorización para regularizar un terreno de propiedad municipal ubicado en Antofagasta N°46, población General Baquedano, espacio que ocupan como domicilio desde hace más de 50 años.
------	-------------------------	---

Concejo decide remitir el documento a Jurídico para su tramitación y posterior acuerdo.

6. CUENTA SR. ALCALDE:

Informa que mañana participará en reunión de Alcaldes. ASEMUCH se encuentra en paro por tres días.

Concejales Sr. Patricio Neira informa que también hay un llamado para reunión de Concejales en Santiago.

Lo importante es que hay temas nacionales y regionales royalty, patentes mineras que queda sólo el 50% en las comunas, el resto se va a la nación, pago de patentes de vehículos y empresas que operan en regiones pagan en Santiago, entre otros temas. Construir una Planta de Energía Solar, fiscal, para la Provincia del Huasco.

Sr. Alcalde sugiere realizar la próxima semana una Asamblea Provincial, sugiere el Martes, Sr. Alcalde coordinará con los Alcaldes de la Provincia del Huasco, para asumir y declarar una postura.

7. TEMAS VARIOS:

Uso de tecnología:

Sra. Norma informa que Bomberos contaría con un carro de alta tecnología para fuegos con sustancias peligrosas pero no tendrían conocimientos en la operación del uso del mismo.

Recursos FONDEV:

Respecto de la entrega de recursos del FONDEV, Sr. Alcalde informa que se está en los trámites administrativos y en los próximos días serán entregados.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Cementerio Patrimonial:

Concejala Sra. Norma Torrejón expresa que, en el año 1921, murieron 273 ValLENarinos a causa de la viruela, están sepultados en el cementerio que hoy es propiedad privada, desde cultura, ellos y ellas fueron y pintaron el lugar, pero el espacio está en una propiedad privada; el dueño sería la empresa NUTRAN, la consulta es qué pasará con este espacio. Se encarga el tema a jurídico.

Estacionamientos Controlados:

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta si será posible que no se pague estacionamiento cuando los conductores se detienen solo unos minutos, hasta diez, cuando realizan un trámite. Sr. Alcalde propone conversarlo con el empresario.

Contrato Personal, Empresas:

Concejal Sr. Robinson Morales denuncia que empresa que construyó el talud, ha contratado personal de otras ciudades, Sr. Alcalde expresa que el Sr. Gutiérrez, le expresó que la mayoría era de ValLENar, Concejal agrega que la maquinaria la contratan a Copiapó. Concejal Sr. Víctor Isla expresa que le planteó al contratista la misma inquietud.

Sr. Alcalde se comunica con la empresa contratista, quien informa que en estos días está realizando trabajos especializados, sería 40% local y 60% de afuera, lo que podrá cambiar cuando el trabajo sea menos especializado.

Respecto a la maquinaria han contratado pocos servicios.

Concejal Sr. Víctor Isla sugiere invitarlo al siguiente concejo para conversar. El compromiso es que luego cuando el trabajo requiera menos especialización se contrate mano de obra local.

Juguetes Organizaciones:

Concejal Sr. Robinson Morales informa que en la nueva Villa "Ballenary" hay niños que requieren juguetes y están inscritos en otras Juntas de Vecinos. Se indica que presenten a DIDECO un listado de los niños con sus datos indicando donde están inscritos.

Certificado de Línea:

Concejal Morales expresa que personas naturales y jurídicas que residen en Villa El Jilguero, esperan un certificado de línea que requiere jurídico, para regularizar la inscripción de los terrenos que ocupan. Se informa que la DOM debe remitirlo, se debe apurar.

Arcos Sector Vista Alegre:

Sr. Morales recuerda que estaría pendiente la instalación de los arcos en Villa Vista Alegre. Sr. Alcalde consultará.

Mejoramiento Sedes Vecinales:

Sr. Morales consulta por nuevo programa de reparación de sedes, Sr. Alcalde lo coordina con administrador municipal e informará.

Árboles en la Ciudad:

Concejal Sr. Luis Bogdanic consulta cuándo se plantarán los árboles que están pendientes. Se solicita que lo vea directamente con Medio Ambiente.

Pavimento:

Concejal Bogdanic consulta en relación a pavimento en calle Serrano, expresa que es sólo una capa. Sr. Alcalde informa que se hizo sólo una mejora pues la empresa que trae el cemento preparado, es de Copiapó y éste tiene duración limitada, con el corte de caminos se perdería dicha mezcla.



I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO



Sombreaderos:

Concejal Sr. Patricio Neira consulta por la instalación de sombreadero en el mercado municipal, indica que está en proceso de licitación.

Museo:

Respecto del Museo, concejal Neira consulta cuando se inaugurará el Museo remodelado. Sr. Alcalde informa que se está adquiriendo muebles y otros detalles para su inauguración.

Salida de Vehículos:

Concejal Neira solicita que inspectores visiten la vivienda ubicada en Ramírez N°1451, en donde viven adultos mayores con un sobrino y automovilistas se estacionan no respetando la salida de vehículo. Se remitirá a Dirección de Tránsito.

Mantención de Juegos:

Concejal Neira expresa que la Plaza de juegos ubicada en Francisco Álvarez, Quinta Valle requiere reparación o reposición de juegos infantiles e instalación de maquinas de ejercicios para adultos. Concejal Sr. Luis Bogdanic agrega que en Niel Amstrong es lo mismo. Sr. Alcalde propone visitar todos esos lugares con los Srs. Concejales y Sra. Concejala; el Lunes saldrán a las 11:00 horas.

Mejoramiento de Camino:

Concejal Valderrama expresa que el Sr. Walther Bolados residente del sector La Posada presenta problemas para acceder a su domicilio, dado que el camino de acceso esta en muy malas condiciones y él se moviliza en silla de ruedas. Se remitirá a quien corresponda.

Propuesta concejal:

Concejal Sr. Víctor Isla presenta propuesta de su elaboración, en que expone su visión respecto de la situación que vive el país, propone mejorar la situación de los trabajadores prestadores de servicio que trabajan en el municipio y que carecerían de la dignidad que les corresponde.

Su propuesta tiene que ver con eliminar el pago de horas extraordinarias a funcionarios de grados mas altos y aumentar el sueldo a los prestadores de servicio que reciben sueldos mínimos. Se analiza la propuesta, Sr. Alcalde informa las limitaciones que la ley establece en torno al porcentaje de recursos que se puede usar en personal, por tanto es un tema complejo que se debe analizar con mayor detención para no transgredir los derechos de todos los trabajadores.

Aumento de ingresos propios significa aumentar los cobros del municipio hacia la comunidad. Sr. Alcalde indica que la propuesta en estas conversaciones debe ser terminar con los trabajadores a honorarios en los servicios públicos del país.

Concluye a las 12:30 horas.


I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL
NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mvb.-